Escuela Superior de Administración Pública	**DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**
	DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07
	En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, **YENNY KATHERINE MURILLO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.019.108.516** de **Bogotá D.C.**, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:
REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN 1546 DE 2022: (Educación básica, pregrado y/o posgrado)	Estudios: Título profesional en disciplinas del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Administración Pública, Economía, Derecho o afines y/o su homologación de conformidad con la resolución vigente. Experiencia Mínima: mas de 26 meses de experiencia profesional y/o su homologación de conformidad con la resolución vigente.
CATEGORÍA - NIVEL:	Profesional Universitario 3
Titulo/Institución/fecha de grado	Administradora Pública. Escuela Superior de Administración Pública. 23 de febrero de 2018. Especialista en Contratación Estatal. Universidad Externado de Colombia. 03 de junio de 2022.

Cálculo de experiencia

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CCE-791-4H-2019	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Gestión Contractual como formador junior en el uso del Secop y las herramientas del Sistema de Compra Pública a nivel nacional y territorial	2019	1	9	2019	11	5	0	9	26
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CCE-932-4H-2019	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Gestión Contractual como formador junior en el uso del Secop y las herramientas del Sistema de Compra Pública a nivel nacional y territorial a la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.	2019	11	6	2019	12	31	0	1	25
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CCE-042-4H-2020	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnologico como formador junior en el uso del Secop y abastecimiento estratégico dirigido a comprador público y a los participes del sistema de compra pública para ANCP-CCE	2020	1	7	2020	12	31	0	11	24
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1113 DE 2021	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades propias del Grupo de Trabajo de Contratación relacionadas con la gestión documental y en aquellas relacionadas con los procesos pre contractuales, contractuales y post contractuales, conforme a los procedimientos establecidos por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia de Industria y Comercio.	2021	2	8	2021	12	31	0	10	23
									0	0	0
									0	**31**	**98**
									0	**31**	**3,26667**
								Total meses de experiencia		**34,3**	

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecucion simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Homologación de experiencia por formación

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

En el evento de aplicarse el artículo 5 de la Resolución 1546 del 3 de enero de 2022, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:

Se va a homologar experiencia por formación Si () No (X):

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	0	0
									0	**0**	**0**
									0	**0**	**0**
								Total meses de experiencia		**0,0**	

Indique que homologación se realiza:
1. Título de posgrado: Maestría ()
2. Título de posgrado: Especialización ()
3. Título Profesional Adicional ()
4. Título de Bachiller ()

EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.

OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RIO
Subdirector Nacional de Proyección Institucional

Elaboró: Adriana Patricia Guzmán Calderón - Contratista DFAGE
Revisó: Elier Avalo Castaño - Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
Revisó y ajustó: Alvaro Velasco. Profesional Universitario. Dirección de contratación
Aprobó: María Clara Rodríguez González - Encargada de las funciones del empleo de la Subdireccción Nacional de Gestión Corporativa

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Camilo Tapias Perdigón	**Nombre:** María Fernanda Reyes Sarmiento	**Nombre:** Camilo Tapias Perdigón
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación	**Cargo:** Jefe Oficina Asesora Jurídica
Firma:	**Firma:**	**Firma:**